

- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.  
c) Número de expediente: 982VC027T.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del objeto: Terminación construcción de 10 v.p.p. en Piornal.  
c) Lote: Ninguno.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de 22 de mayo de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4.— PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 52.421.211 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 12 de julio de 2001.  
b) Contratista: Ctnes. Fernández Bueno, S.L.  
c) Importe de adjudicación: 51.451.419 pesetas.

Mérida, 18 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

***RESOLUCION de 18 de julio de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga.***

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.  
c) Número de expediente: 982VC004.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.  
b) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública en Torremenga.

- c) Lote: Ninguno.  
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 22 de mayo de 2001.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4.— PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 53.331.889 pesetas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13 de julio de 2001.  
b) Contratista: Ctnes. Fernández Bueno, S.L.  
c) Importe de adjudicación: 52.451.913 pesetas.

Mérida, 18 de julio de 2001.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

***ANUNCIO de 8 de noviembre de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 90. Promotor: D. Javier Teijeiro Fuentes, en Badajoz.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44, del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Urbanización «La Atalaya», parcela 90. Promotor: D. Javier Teijeiro Fuentes. Badajoz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n. en Mérida.

Mérida, 8 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.